

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

204418

31 N



204.418

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un CERTIFICADO DE ADICION a favor de DON JOSE TELLO GOMEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Viña Virgen, nº 3, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE".

- o - o -

- 5.- El objeto de la presente patente corresponde a un perfeccionamiento sobre la invención base que resuelve problemas en tal generalidad que llega incluso a desbordar los naturales límites de la patente matriz, pues si bien en esta se llega a un resultado singular en el cierre o persiana, con el nuevo perfeccionamiento se alcanzan a dar la adecuada solución a problemas tales como ventanillas de ferrocarriles y tranvías, puertas de garage, celdas de transformaciones, vitrinas y escaparates de cafés, ventanas de sanatorio, hospitales y otras muchas aplicaciones que desarrollará su uso normal en la industria.
- 10.-

Para seguir mas fácilmente la descripción del objeto de esta memoria, en el dibujo adjunto representamos:

En la figura 1 frente del dispositivo visto desde el exterior, con semi-secciones en la parte superior e inferior,



15.- mostrando el mecanismo de accionamiento.

La figura 2, perfil seccionado presentando el mecanismo de paralelogramos articulados, típico de la invención base, y la disposición del cierre de guillotina.

20.- La figura 3, sección longitudinal por el mecanismo de accionamiento, por ultimo, figura 4, sección transversal

El dispositivo es como sigue: sobre un hueco de ventana, puerta, escaparate, vidriera, etc. montado sobre el correspondiente marco de madera, se dispone en cierre de cristal, plástico, fibro-cemento, chapa, madera o cualquier otro material adecuado a las necesidades de luminosidad, transparencia

25.- requerida de cierre o protección contra elementos, dispuesto en dos zonas y con dos sistemas de cierre uno superior, generalmente, para ventilación constituido por un dispositivo tipo

30.- de persiana descrito en la patente base (A) y otro de guillotina, es decir formado por una placa o compuerta que se desliza verticalmente por dos carriles o guías laterales (B).

Ambas zonas son accionadas por el mismo mecanismo y la primera, considerando como tal la persiana, es como decimos el tipo elástico de la patente matriz, es decir las dos series de

35.- paralelogramos articuladas que llevan fija por sus lados extremos unas tablillas, láminas o placas del ancho que se desee; sobre un lado común a dos paralelogramos de manera que la posición de dos tablillas varía según se extiendan o contraigan

40.- los rombos cuyos lados opuestos ocupan; manteniendose constante como es lógico, el ángulo que cada lámina forma con el plano horizontal.

Naturalmente, si bien nos hemos referido a dos placas o láminas, el mismo razonamiento se puede aplicar a todas.

45.- La segunda zona (B) corresponde a la guillotina, que es accionada por el extremo (C) del mecanismo de articulación, mediante una biela corta (D) articulada en ambas cabezas, una al



citado extremo y otra a la pieza de sujeción de la lámina, dispositivo que es simétrico a ambos lados.

50.- Los tapajuntas (E y E') van montados fijos los correspondientes al emplazamiento de la guillotina, inmóviles de manera que puedan abrirse o abatirse los que corresponden a la persiana, cuyas láminas al tomar posiciones fuera de la vertical las desplazan (F), volviendo a su posición al cerrarse la persiana por la acción del muelle (G).

55.- El mecanismo de elevación ha sido representado a título descriptivo y no limitativo por un sistema de cadenas "Calle" (H-H'), montadas sobre piñones (I-I') que van situados en los extremos de dos ejes (J-J') uno superior y otro inferior sincronizándose los movimientos de las dos cadenas por el calado de los piñones a los ejes.

60.- El eje superior es mandado mediante un sinfín (E) y un manubrio (H).

65.- Las cadenas se fijan al extremo de los paralelogramos articulados, mediante una pieza adecuada, y la posición de estos, de manera que sus vértices comunes estén en una vertical, se consigue porque como guías laterales llevan dos carriles que conducen unos pequeños bulones montados en el sentido del eje de la articulación. Estos bulones van provistos de unos casquillos o ruletes para su mejor deslizamiento.

70.- El funcionamiento es como sigue: Si mediante un sinfín y un manubrio se hace girar el eje inferior (J'), las cadenas arrastran el extremo del mecanismo de paralelogramo, contrayéndolo y elevando las láminas de las persianas, a la par que simultáneamente eleva también la guillotina.

75.- Si en estas condiciones seguimos haciendo girar el manubrio, la contracción de los mecanismos será cada vez mayor



hasta que las láminas de la persiana quedan superpuestas horizontalmente y la vitrina elevada en un recorrido igual a la longitud que han contraído los paralelogramos.

- 80.- Suficientemente descrita la naturaleza del perfeccionamiento que nos ocupa, hemos de hacer constar que las medidas en lo que a dimensiones de hueco, número de láminas y recorrido de las mismas se refiere, así como el material constructivo, cristal, plástico, fibrocemento, chapa, madera o similares en que pueda construirse el dispositivo según sea para vitrina, cierre, puertas de celdas para transformadores, puede variar sin que por ello cambie la esencia de la invención.

REIVINDICACIONES

- 90.- 1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza por estar compuesto de dos zonas, una constituida por una persiana de un número de láminas variable y de una anchura de las mismas dependiente del uso a que se destine, bien sea cierre ventanal, puerta de taller u otra disposición; y una segunda zona constituida por una lámina o placa de material adecuado al uso a que se destine igual o no al de las placas de la persiana, es decir, chapa, cristal, plástico, fibro-cemento, madera o cualquier otro de características apropiadas.
- 100.- 2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza porque la persiana está constituida por láminas en número variable sujetas por sus extremos a una serie de pletinas articuladas formando paralelogramos con un vértice común y dos lados en pro-
- 105.-



longación, estando fijados los bordes de las láminas a los lados opuestos de cada paralelogramo o rombo existiendo una serie de los citados rombros articulados a cada lado.

- 110.- 3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza porque los rombros articulados presentan en kós vértices correspondientes a la parte interior del hueco una serue de pequeños bulones en la dirección del eje de articulación, remachados, atornillados o fijados según cualquier otro procedimiento mecánico; bulones que pueden llevar unas ruletas que giren libremente sobre ellos; tanto los bulones como las ruletas tienen por misión permitir al deslizarse por unas cajas omcarriles, mantener el desplazamientó de todos los vértices en sentido vertical cuando se acciona.
- 115.-
- 120.-

- 4ª);- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza porque la lámina o placa que se desplaza verticalmente como una guillotina está unida mediante una pieza fija en los extremos de su borde inferior, al vértice superior de los mecanismos articulados de exte: nsió n o recogida.
- 125.-

- 5ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza porque el accionamiento de elevación o descenso de la persiana y guillotina se consigue haciendo solidario el vértice inferior de los rombros articulados con dos cadenas situadas a ambos lados del hueco y montadas sobre cuatro pñones fijos dos a dos en un eje instalado en la parte superior y otro en
- 130.-
- 135.-



la inferior del marco o hueco.

140.- 6ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza por que el accionamiento de las cadenas se consigue mediante un mecanismo de manubrio y sin fin que actúa sobre el eje inferior.

145.- 7ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE", que se caracteriza porque el accionamiento puede conseguirse simplemente mediante dos cadenas tirantes o flejes que se arrollen sobre un eje superior único, mandado desde la parte inferior de la ventana mediante un mecanismo de tornillo sin fin y manubrio con una varilla o eje de transmisión que actúa sobre el eje superior mediante dos piñones cónicos o un engranaje helicoidal.

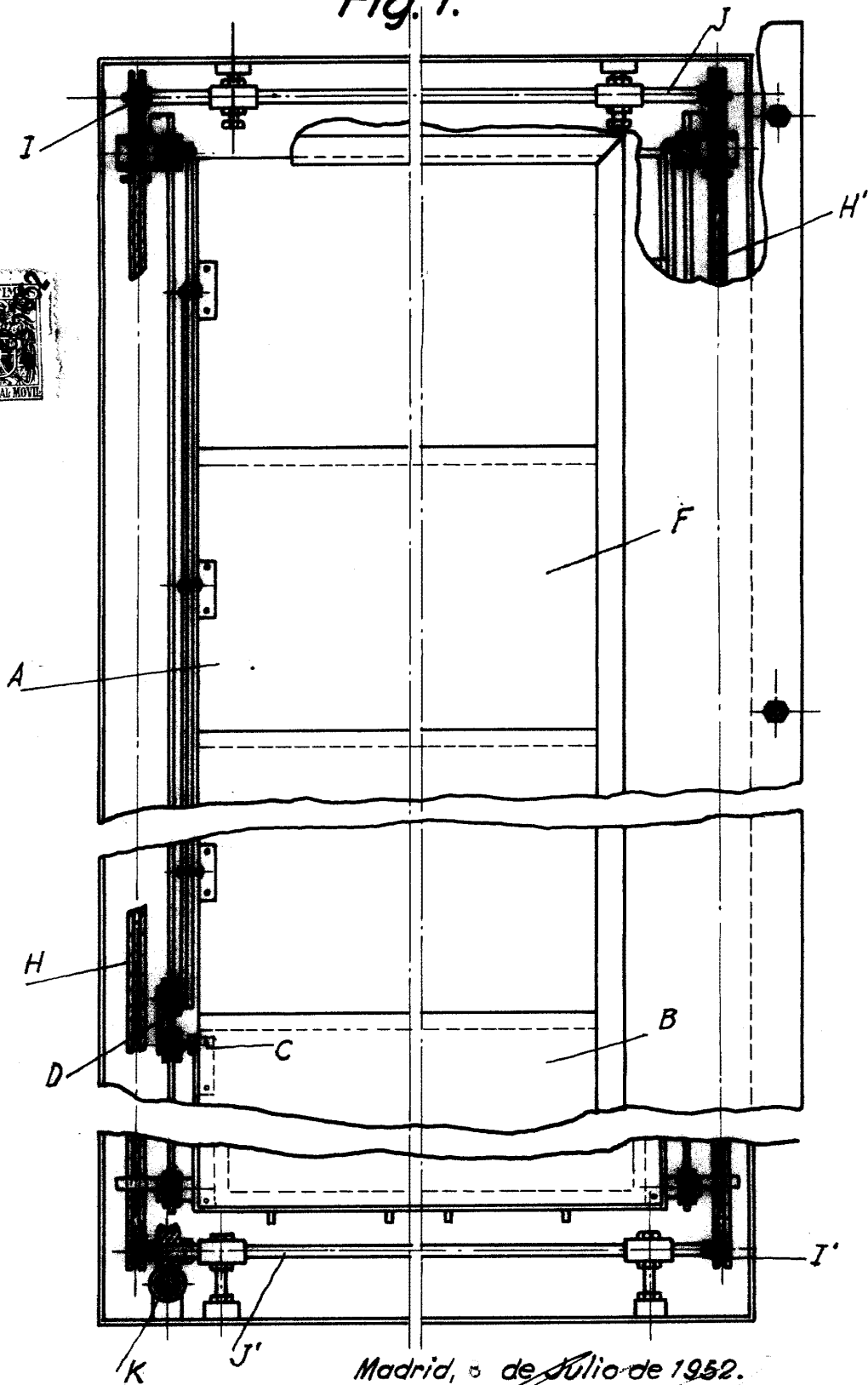
150.- 8ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.110 por: "SISTEMA DE CIERRE O PERSIANA PLEGABLE/".

155.- La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento cincuenta y ocho líneas incluidas las presentes.

Madrid, 31 de marzo de 1.954

DESCRIVA
P.P.
[Handwritten signature]

Fig. 1.



Madrid, 5 de Julio de 1952.

[Handwritten signature]

Escala variable.

Fig. 3

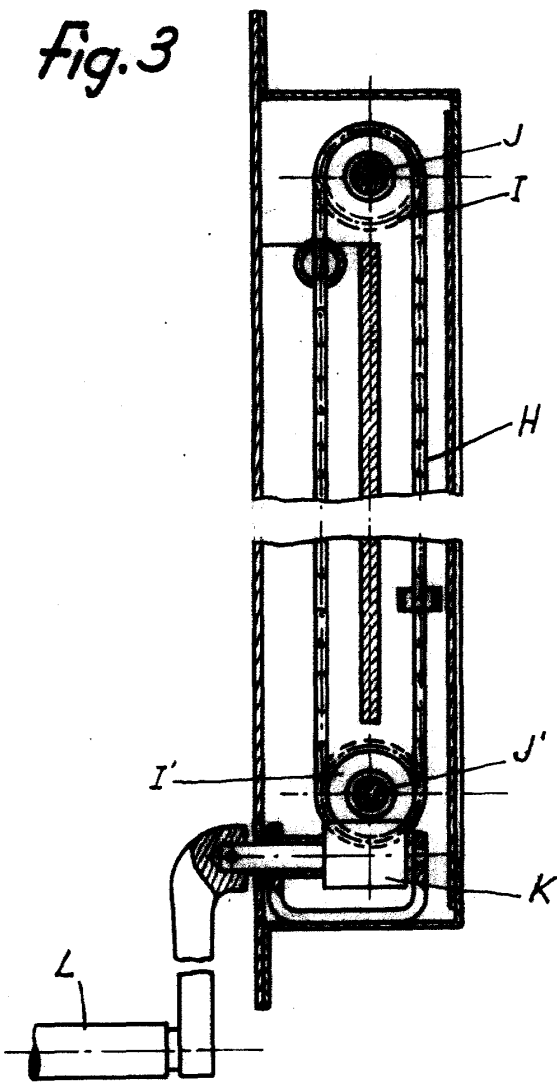


Fig. 2

204418

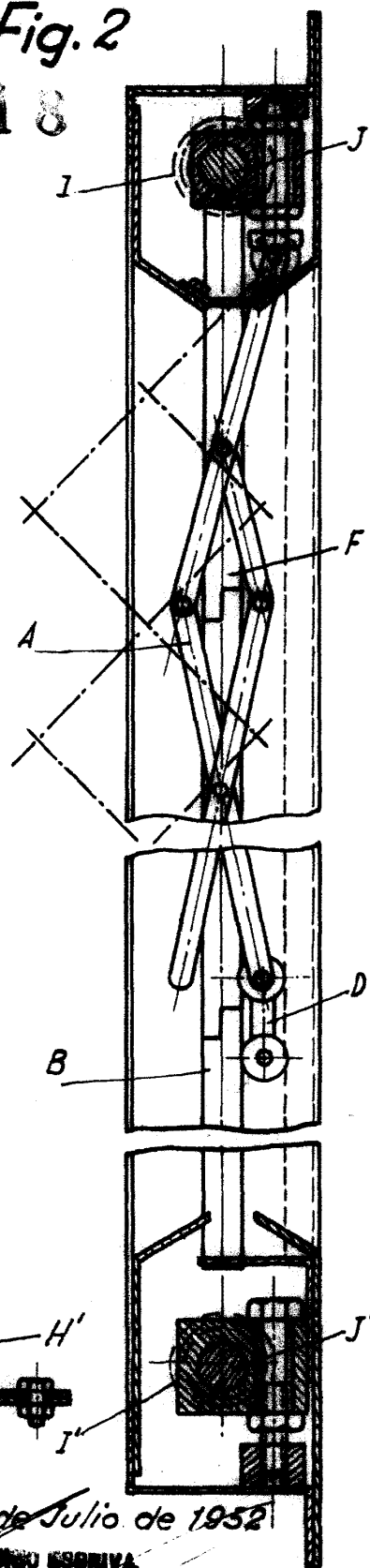
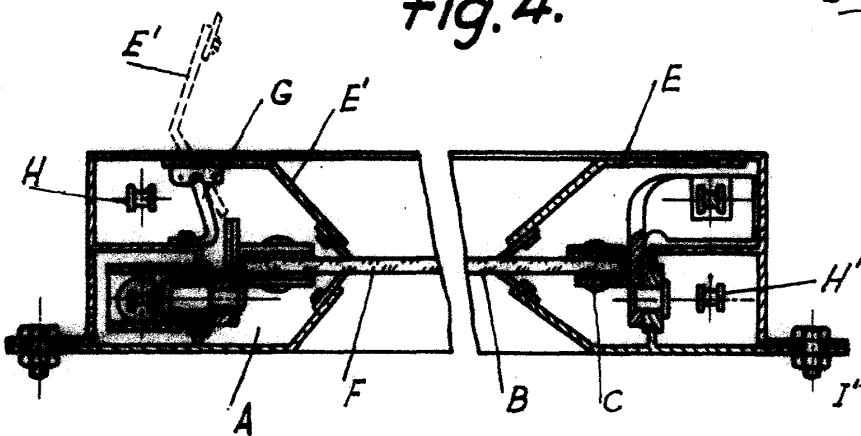


Fig. 4.



Madrid, 8 de Julio de 1952

ANTONIO ESCRIBA
C.E.

Escala variable.

[Handwritten signature]